

**Expte. Nº 8388_0005-CP01-2025-000113 Adecuación de la carretera
NA-6000 Echavacoiz-Campanas (Navarra)**

**ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3
“PROPUESTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”**

PRESIDENTE:

- PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

VOCALES:

- LUIS MIGUEL MARTÍN GÓMEZ

- FRANCISCO RUIZ URMENDIA

VOCAL INTERVENTOR:

- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

SECRETARIA:

- MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ

Pamplona, a 20 de febrero de 2026

Siendo las 13:00 horas del día indicado, se reúnen telemáticamente las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas en la parte superior de esta Acta, con el objeto de proceder a la apertura y valoración de las proposiciones contenidas en el sobre nº 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas”.

Efectuada la apertura de dicho sobre, el contenido de las ofertas es el siguiente:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	COMPROMISO DE FORMACIÓN
LACUNZA HERMANOS, S.L.	1.844.640,96 €	Sí adquiere
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	1.844.640,96 €	Sí adquiere
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	1.882.442,42 €	Sí adquiere

Posteriormente, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas conforme a lo establecido en las Condiciones Particulares, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN COMPROMISO DE FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
LACUNZA HERMANOS, S.L.	40,00 puntos	10,00 puntos	50,00 puntos
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	40,00 puntos	10,00 puntos	50,00 puntos
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	32,62 puntos	10,00 puntos	42,62 puntos

Teniendo en cuenta la valoración conseguida en la oferta relativa a los criterios cualitativos, resulta el siguiente orden de prelación de los licitadores, en función de la puntuación total obtenida:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN CRIT. CUALITATIVOS	PUNTUACIÓN CRIT. CUANTIF. MEDIANTE FÓRMULAS	PUNTUACIÓN TOTAL
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	47,50 puntos	50,00 puntos	97,50 puntos
LACUNZA HERMANOS, S.L.	36,75 puntos	50,00 puntos	86,75 puntos
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	41,75 puntos	42,62 puntos	84,37 puntos

En vista de lo anterior, dado que la oferta con la mejor relación calidad-precio es la presentada por Construcciones Mariezcurrena, S.L., conforme a lo establecido en la cláusula 13 de las Condiciones Particulares, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la citada empresa para que, en el plazo máximo de 7 días desde que se le notifique tal circunstancia, presente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), la documentación exigida en dicha cláusula.

Y para que conste, se levanta la presente Acta que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Presidente

Fdo. LUIS MIGUEL MARTÍN GÓMEZ

Vocal

Fdo. FRANCISCO RUIZ URMENDIA

Vocal

Fdo. JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

Vocal Interventor

Fdo. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ

Secretaria